



Planes de gestión de fauna amenazada: ¿herramientas de rescate de la biodiversidad vasca?

Maidier Iglesias Carrasco

Haritzalde Naturzaleen Elkartea. miglesias15@gmail.com

La pérdida de biodiversidad es hoy en día uno más de los problemas a los que se enfrenta nuestra sociedad. Las especies desaparecen y es poco todo lo que se hace por evitarlo. La sensibilidad de la sociedad ante este empobrecimiento del mundo en el que vive es atendida en la CAPV con la Ley 16/1994, que establece que las especies catalogadas como *en peligro de extinción* o *vulnerables* tienen que disponer de un plan de gestión (PG) que contendrá las directrices y medidas necesarias para eliminar las amenazas existentes sobre dicho taxón, promoviendo la recuperación, conservación o adecuado manejo de sus poblaciones, así como la protección y mantenimiento de sus hábitats. De las 42 especies de vertebrados vascos incluidos en estas categorías, solamente 13 disponen de un PG aprobado. Pero, ¿son realmente útiles estos planes? Un PG no es sólo un gesto de buena voluntad, sino una herramienta para llevar a cabo una acción concreta: sacar al taxón objetivo de su categoría de amenaza. Como en el caso de cualquier otra inversión pública destinada a conseguir un resultado, debe fiscalizarse y examinarse su efectividad. En esta época de dificultades económicas, el buen uso de las pocas herramientas e inversión económica con las que se cuenta para combatir la pérdida de biodiversidad es más necesario que nunca. Aunque la ley recoge la obligación de hacer periódicas revisiones -que a menudo son ignoradas-, los resultados de muchos planes de gestión nunca son examinados. En este contexto nos planteamos el examen crítico y comparado de dos planes de gestión de taxones similares, pero con resultados opuestos. Esta comparativa se usará para reflexionar sobre cómo la ausencia de seguimiento y examen crítico de los resultados de un PG puede desembocar en un esfuerzo económico sin resultados razonables, que se queda en mero ejercicio de propaganda.

Palabras clave: plan de acción, especies catalogadas, gestión de especies, gestión medioambiental, política medioambiental.



Haritzalde Naturzaleen Elkartea

P^a Anoeta 28, 1. 20014-Donostia

900 110 111 / 609 420 438

naturzale@haritzalde.org

www.haritzalde.org